



XV Congreso Argentino de Medicina Reproductiva - SAMeR 2012

Organizado por la Sociedad Argentina de Medicina Reproductiva (SAMeR). Afiliada a la International Federation of Fertility Societies (IFFS)

Editorial

Estimados colegas y amigos:

Es para mí un gran honor darles la bienvenida al XV Congreso Argentino de Medicina Reproductiva. El mismo fue organizado con el objetivo de transmitir y compartir conocimiento científico, fortalecer el contacto con destacados líderes en medicina reproductiva e intercambiar experiencias entre profesionales experimentados y los más jóvenes.

La confección del programa y la elección de los relatores fueron exhaustivamente meditadas para ofrecerles el nivel académico y científico que la amplitud y profundidad del conocimiento en medicina reproductiva requieren sin dejar de lado los veloces cambios en materia social de las leyes y la ética.

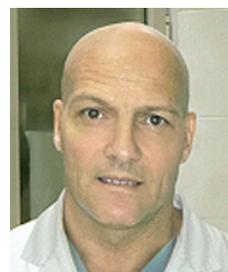
Este Congreso Argentino nos encuentra ante la inminente sanción de la Ley Nacional de cobertura de los tratamientos de Reproducción Médicamente Asistida que cuenta con media sanción por amplia mayoría en la Cámara de Diputados y con un Dictamen de Mayoría de Comisiones en la Cámara de Senadores, lo que hace probable la sanción definitiva de la misma antes de fin de año, si hay voluntad política de hacerlo antes de la Reforma del Código Civil.

La Sociedad Argentina de Medicina Reproductiva, quien representa a más de 800 profesionales dedicados a la Medicina Reproductiva, otorga las certificaciones profesionales, acredita a más de 30 centros de Reproducción Asistida de todo el país, y apoya esta iniciativa de dar la oportunidad de cobertura a personas y parejas infértiles a los tratamientos de la infertilidad y de preservación de la fertilidad por causas médicas.

Este proyecto de ley es sumamente trascendental ya que tiene como objetivo principal aumentar el acceso a los tratamientos de fertilidad, algo que venimos reclamando hace muchos años.

Esperamos y estamos seguros que seremos convocados por el Ministerio de Salud Pública para colaborar en el proceso de reglamentación de la presente ley, dada la trayectoria y experiencia que tenemos en el campo de la salud reproductiva, específicamente en el de la Reproducción Asistida no solamente en lo asistencial, lo científico y formación profesional, sino también desde nuestro profundo compromiso social.

Apoyamos la cobertura, pero debemos seguir trabajando sobre una ley especial que regule seriamente y contemple los aspectos legales y éticos que estas prácticas requieren. Estos últimos están redactados y disponibles en la última actualización del Código de Ética de SAMeR para aplicar en la práctica clínica y en la investigación.





XV Congreso Argentino de Medicina Reproductiva - SAMeR 2012

Organizado por la Sociedad Argentina de Medicina Reproductiva (SAMeR). Afiliada a la International Federation of Fertility Societies (IFFS)

Mientras tanto seguimos avanzando en todo lo referente a la certificación profesional, la acreditación de Centros de Reproducción Asistida y el reconocimiento de la Especialidad, temas que serán abordados en este Congreso que tiene como finalidad encontrarnos preparados para acortar los tiempos de implementación y adecuación a la misma.

Esperamos aprovechar esta oportunidad para estar a la altura de las circunstancias, para beneficiar principalmente a los pacientes, sin escatimar recursos humanos y financieros, planificando a mediano y largo plazo, con un Estado presente y así poder mantener una medicina reproductiva de alto nivel que ha estado siempre a la vanguardia de la región.

Agradezco a la industria farmacéutica, empresas proveedoras de insumos médicos y Miembros corporativos por el aporte económico recibido y los invito a seguir apoyando a nuestra Sociedad.

A todos los participantes de nuestro país, invitados extranjeros y colegas de la región, le damos la bienvenida a Buenos Aires. Espero, junto al comité científico y al comité organizador, que el XV Congreso Argentino SAMeR 2012 sea exitoso y que redunde en beneficio para todos.

Los saluda afectuosamente,

Dr. Sergio Papier

Presidente